

NUESTRA POLÍTICA ENERGÉTICA

La Universidad de Santander considera que los temas energéticos son componentes integrales de sus operaciones. El manejo responsable de estos asuntos es esencial para lograr el éxito en sus negocios y para disfrutar de la aceptación de la sociedad y de las comunidades vinculadas al desarrollo de la empresa.

La UDES reconoce y acepta los principios del desarrollo sostenible como marco general de sus actividades.

Lo anterior se aplica a la totalidad de las operaciones de la universidad. Nuestras metas son:

- Operar sin causar daños o impactos negativos a la gente o al ambiente en el manejo de los energéticos.
- Manejar la energía como un bien costoso que debe conservarse y ahorrarse.
- Impulsar el logro de adecuadas condiciones de salud ocupacional y seguridad en los sistemas que consuman energía.
- Adelantarse a las exigencias ambientales de las autoridades propendiendo lo contemplado en los tratados internacionales para mitigar los impactos de la organización sobre el calentamiento global.

Para alcanzar las metas anteriormente mencionadas, la Universidad de Santander en el marco de la legislación nacional decide adoptar los principios de las buenas prácticas y racionalización de consumos de energía.

NUESTRAS FORMAS INTERNAS DE TRABAJO.

Para lograr nuestro éxito se decide impulsar las siguientes ideas como formas de trabajo en la organización:

- Todos los empleados participan y colaboran de estos asuntos.
- Se tiene un sentido de responsabilidad personal en todos los niveles de la organización.
- Los temas energéticos son parte de todo proceso de toma de decisiones.
- Se trabaja de forma proactiva y consistente.
- Se está pendiente de los desarrollos técnicos apropiados a la empresa, para aplicarlos.
- Se hace énfasis en lo preventivo
- Se estimula la participación de los empleados y su creatividad.

- Se estimula el trabajo en grupo y se coordinan las actividades energéticas mediante el soporte de un comité de energía de carácter participativo.

ACCIONES A REALIZAR Y ESTRATEGIA.

Para lograr establecer efectivamente estas políticas, UDES:

- Cumplirá con las normas y regulaciones aplicables a los sistemas de energía, tanto en lo técnico como en lo funcional.
- Entrenará a su personal y lo estimulará para trabajar de forma responsable en lo relacionado con los asuntos energéticos y su influencia con respecto a los demás asuntos de su trabajo.
- Evaluará regularmente las condiciones y ambientes de trabajo, las mejorará de forma gradual, continua, y patrocinará programas de crecimiento personal.
- Usará los recursos energéticos de forma responsable, minimizando los gastos y mejorando las eficiencias en el uso de la energía.
- Buscará en lo posible que se practique el reciclaje de la energía y el aprovechamiento o eliminación de las pérdidas.
- Buscará el control y la mejora o cambio de procesos y de operaciones para minimizar los consumos de energía, simplificarlos y hacerlos más manejables.
- Buscará que los programas de ahorro y racionalización sean rentables.
- Mantendrá programas regulares de evaluación para identificar oportunidades de ahorro, reducir pérdidas y disminuir riesgos. Se trabajará de forma preventiva en lo concerniente a incidentes y accidentes.

